



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 FEB 2022

Expediente N° SO-19.116/2021.-
Resolución N° SO-060/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 337/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **“Programación (1° año – Segundo Cuatrimestre)”** con extensión de funciones a **“Elementos de Programación (1° año – Primer Cuatrimestre)”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) y la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; asimismo se determina en el Artículo 2° de la resolución, la conformación de la Comisión Asesora correspondiente.-

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento y eleva el cronograma del presente llamado, en un todo de acuerdo a la Resolución N° CS-301/1991 y modificatorias, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **“Programación (1° año – Segundo Cuatrimestre)” con extensión de funciones a “Elementos de Programación (1° año – Primer Cuatrimestre)”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) y la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- **Publicidad:** 17, 18, 21, 22 y 23 de Marzo de 2022.-
- **Inscripción de Interesados:** 24, 25, 28, 29 y 30 de Marzo de 2022, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- **Cierre de Inscripción:** 30 de Marzo de 2022, horas 12:00.
- **Publicación de Inscriptos:** 31 de Marzo y 01 de Abril de 2022.
- **Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones:** 04 y 05 de Abril de 2022, hasta horas 12:00.
- **Sorteo de Temas y Orden de Exposición:** 18 de Abril de 2022, a horas 10:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 20 de Abril de 2022, a horas 10:00.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA